

Remite informe sobre fiscalización del cumplimiento de las normas e instrucciones sobre transparencia activa.

Santiago, 27 de Diciembre de 2013

SEÑOR
PEDRO MARTÍNEZ ESPINOZA
DIRECTOR
HOSPITAL DE LOTA
PRESENTE

En cumplimiento con el plan de fiscalización del Consejo para la Transparencia, se procedió a revisar la información disponible en el banner de transparencia activa de su organismo.

La fiscalización tuvo por finalidad comprobar el cumplimiento del Título III de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, del artículo 51 de su reglamento y las Instrucciones Generales N° 4, 7, 8 y 9 del Consejo para la Transparencia.

El proceso se desarrolló de conformidad con las normas y procedimientos de control establecidos por este organismo y comprendió la revisión de la información de transparencia activa correspondiente al mes de Octubre de 2013, publicada al mes de Noviembre de 2013.

Para efectos de la fiscalización se verificó lo siguiente:

- Existencia y operatividad de todos los vínculos a las materias exigidas por el artículo 7°de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, desagregadas en categorías independientes, los que deben presentarse aún cuando el organismo no tenga la información por no corresponder con sus competencias, atribuciones y funciones, en cuyo caso debe señalar expresamente que no le aplica y las razones de ello.
- Actualización de la información, la que debe efectuarse en forma mensual y dentro de los 10 primeros días hábiles de cada mes.
- La metodología para obtener el nivel de cumplimiento consta de 252 preguntas cuyas respuestas positivas acumulan puntaje. En aquellas materias en que la presentación de la información comprende distintas tipologías o categorías, se selecciona algunas de ellas y se especifican en el informe. En aquellas materias en que es posible verificar la consistencia de la información con otras bases de datos se realiza el cruce respectivo.

Usabilidad

De acuerdo con en el numeral 7 de la Instrucción General N°4, "Los organismos de la Administración del Estado deberán publicar la información requerida en el punto 1 de manera clara y precisa ,..., La información deberá disponerse de un modo que permita su fácil identificación y un acceso expedito, vale decir, utilizando planillas,





diseños y sistemas mediante los cuales las personas puedan encontrar y entender la información a que se refiere esta instrucción de manera sencilla y rápida, sin necesidad de invertir una gran cantidad de tiempo y esfuerzo o de tener conocimientos acabados del sector público o del organismo respectivo."

Con el objeto de verificar estos aspectos se han evaluado la facilidad de localización del sitio Web y del banner de Transparencia Activa y la facilidad uso, de acuerdo con recomendaciones generales.

El detalle del resultado obtenido, de las buenas prácticas y de usabilidad observadas en su organismo se encuentra contenido en el informe adjunto. Respecto a la evaluación de usabilidad, ésta no es incorporada en el puntaje de cumplimiento, pero se adjuntan con el objeto que la institución adecúe la presentación de la información de Transparencia Activa a estos parámetros que facilitan su búsqueda por las personas.

Se presenta a continuación un cuadro con los puntajes de cumplimiento obtenidos en los respectivos procesos de fiscalización.

AÑO	2010	2011	2012	2013
Puntaje Obtenido		82,07%	97,30%	88,55%
Promedio General	93,82%	95,24%	96,93%	

Atendido el bajo desempeño de su institución en este proceso de fiscalización, se requiere implementar a la brevedad las medidas necesarias para dar total cumplimiento a los deberes de transparencia activa, lo que se verificará por la Dirección de Fiscalización de este Consejo, durante el primer trimestre de 2014, bajo el apercibimiento de los artículos 47 y siguientes de la Ley de Transparencia.

Con el objeto de facilitar la corrección de las observaciones y omisiones detalladas en el presente informe, se recomienda revisar mensualmente el desempeño de la institución mediante la herramienta de autoevaluación de transparencia activa que se encuentra disponible en la Extranet de este Consejo (http://extranet.consejotransparencia.cl/) a la cual tienen acceso los enlaces de su organismo acreditados en este Consejo.

Sin perjuicio de lo anterior, se le hace presente la conveniencia de avanzar en la incorporación de las Buenas Prácticas señaladas en las Instrucciones Generales mencionadas y de los parámetros de usabilidad indicados.

Saluda atentamente a usted,

RAÚL FERRADA CARRASCO Director General Consejo para la Transparencia





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE TRANSPARENCIA ACTIVA DE HOSPITAL DE LOTA.

El Consejo para la Transparencia fiscalizó el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia Activa de **HOSPITAL DE LOTA**, el día 28 de noviembre de 2013.

La fiscalización tuvo por finalidad comprobar el cumplimiento del Título III de Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, del artículo 51 de su reglamento, del artículo 5 de la Ley N° 20.416, que fijó normas especiales para las empresas de menor tamaño, del Reglamento para la dictación de normas jurídicas generales que afecten a empresas de menor tamaño, aprobado por el Decreto Supremo N° 80, de 2010, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y las Instrucciones Generales N° 4, 7,8 y 9 del Consejo para la Transparencia.

Ponderación.

Las ponderaciones por apartado son las siguientes:

Apartado	Ponderación		Ítems del Instructivo
Aspectos Generales	10%	G	General
Actos y decisiones del organismo	10%	1.1	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial.
		1.7	Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros
		1.14	Antecedentes preparatorios de las normas jurídicas generales que afecten a empresas de menor tamaño
Organización Interna	15%	1.2	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones
		1.3	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos
		1.13	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica
Personal y Remuneraciones	10%	1.4	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones
Compras y Licitaciones	8%	1.5	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.
Subsidios y Transferencias	20%	1.6	Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.
		1.9	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución
Presupuesto y auditoría	20%	1.11	Información Presupuestaria
auditoria		1.12	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan
Relación con la Ciudadanía	7%	1.8	Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano.
		1.10	Los mecanismos de participación ciudadana
Usabilidad	0%	1.15	Usabilidad





El cumplimiento de las obligaciones de Transparencia Activa por parte de **HOSPITAL DE LOTA** fue del 88,55% lo que está compuesto por:

Apartado	Ponderación	Resultado	Ítem	Descripción	Cump.
Aspectos Generales	10,00%	10,00%	G	General	100,00%
Actos y decisiones del organismo	10,00%	10,00%	1.1	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial.	100,00%
			1.7	Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros	100,00%
			1.14	Antecedentes preparatorios de las normas jurídicas generales que afecten a empresas de menor tamaño	100,00%
Organización Interna	15,00%	11,25%	1.2	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones	100,00%
			1.3	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos	25,00%
			1.13	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica	100,00%
Personal y Remuneraciones	10,00%	8,39%	1.4	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones	83,87%
Compras y Licitaciones	8,00%	8,00%	1.5	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.	100,00%
Subsidios y Transferencias	20,00%	20,00%	1.6	Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.	100,00%
			1.9	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución	100,00%
Presupuesto y auditoría	20,00%	15,00%	1.11	Información Presupuestaria	50,00%
auuituria			1.12	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan	100,00%
Relación con la Ciudadanía	7,00%	5,91%	1.8	Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano.	88,89%
			1.10	Los mecanismos de participación ciudadana	80,00%
Usabilidad	0,00%	0,00%	1.15	Usabilidad	77,27%
Resultado Fiscalización		88,55%			





A continuación se presenta el detalle del cumplimiento en cada uno de los puntos del instructivo presentados anteriormente:

G - General

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
General	G G.1 - Cuenta con sitio web propio.	SÍ
	G G.2 - Se encuentra publicada la información a través del sitio web propio o del Ministerio correspondiente.	SÍ
	G G.3 - Banner de transparencia activa en home page.	SÍ
	G G.4 - Operatividad link.	SÍ
	G G.5 - Se indica fecha de última actualización.	SÍ
	G G.6 - No existen restricciones de uso.	SÍ
	G G.7 - Link directo y operativo al formulario de solicitud de acceso a la información.	SÍ
Link directo al Índice de actos y documentos	G 12.1 - Operatividad link directo al índice de actos y documentos calificados como secretos o reservados.	NO APLICA
calificados como secretos o reservados	G 12.2 - Presenta individualización de los actos o resoluciones que declaran la reserva.	NO APLICA
	G 12.3 - Presenta denominación que singularice los actos declarados reservados.	NO APLICA
	G 12.4 - Señala fecha de notificación del acto.	NO APLICA
	G 12.5 - Señala fundamento legal de la reserva.	NO APLICA
	G 12.6 - Presenta enlace al acto.	NO APLICA
	G 12.7 - Enlace se encuentra operativo.	NO APLICA
Link directo al acto administrativo que fija los costos de reproducción	G 13.1 - Operatividad link al documento que fija los costos de reproducción.	SÍ

Observaciones:

G|G.7 - El link al formulario de solicitud de acceso a la información no se encuentra operativo.





1.1 - Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial.

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
Actos	1.1 1.1 - Identifica tipo de norma.	NO APLICA
	1.1 1.2 - Identifica norma (denominación).	NO APLICA
	1.1 1.3 - Señala número de la norma.	NO APLICA
	1.1 1.4 - Fecha de publicación en el diario oficial.	NO APLICA
	1.1 1.5 - Se presentan ordenadas cronológicamente.	NO APLICA
	1.1 1.6 - Existe vínculo o link a la norma o a www.leychile.cl.	NO APLICA
	1.1 1.7 - Operatividad vínculo.	NO APLICA
	1.1 1.8 - Se indica fecha de modificación o derogación.	NO APLICA
	1.1 1.9 - Operatividad vínculo.	NO APLICA

Observaciones:





1.2 - Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
Potestades, competencias, responsabilidades,	1.2 1.1 - Indica potestades, responsabilidades, funciones y/o tareas.	SÍ
	1.2 1.2 - Identificación de la fuente legal asociada.	SÍ
Marco Normativo: Normas orgánicas	1.2 2.1 - Normas orgánicas del servicio se presentan primero.	SÍ
organicas	1.2 2.2 - Señala tipo de norma.	SÍ
	1.2 2.3 - Señala número de la norma.	SÍ
	1.2 2.4 - Señala denominación de la norma.	SÍ
	1.2 2.5 - Indica fecha de publicación de la norma (diario oficial) o dictación.	SÍ
	1.2 2.6 - Existe vínculo o link al texto íntegro de la norma.	SÍ
	1.2 2.7 - Operatividad del link.	SÍ
Marco Normativo: Otras normas que atribuyen	1.2 3.1 - Normas ordenadas jerárquicamente.	SÍ
competencias	1.2 3.2 - Normas de misma jerarquía ordenadas cronológicamente (nueva a antigua).	SÍ
	1.2 3.3 - Señala tipo de norma.	SÍ
	1.2 3.4 - Señala número de la norma.	SÍ
	1.2 3.5 - Señala denominación de la norma.	SÍ
	1.2 3.6 - Indica fecha de publicación de la norma (diario oficial) o dictación.	SÍ
	1.2 3.7 - Existe vínculo o link al texto íntegro de la norma.	SÍ
	1.2 3.8 - Operatividad del link.	SÍ
	1.2 3.9 - No se presentan normativas generales que aplican al sector público en su conjunto.	SÍ

Observaciones:





1.3 - La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
Estructura	1.3 1.1 - Presenta organigrama o esquema.	SÍ
	1.3 1.2 - Presenta descripción de funciones otorgadas por ley de sus unidades u órganos internos.	NO
	1.3 1.3 - Existe vínculo o link al texto íntegro de la norma.	
	1.3 1.4 - Operatividad link.	NO

Observaciones:

1.3|1|2 - El vínculo a la estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos no se encuentra operativo y conduce al mensaje "Not Found".





1.4 - El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
General	1.4 1.1 - Se presenta separadamente personal de planta, a contrata, sujeto al cód. Del trabajo y a honorarios.	SÍ
	1.4 1.2 - Existe link a la escala de remuneraciones	SÍ
	1.4 1.3 - Operatividad del link	SÍ
	1.4 1.4 - La información de la escala de remuneraciones coincide con los grados especificados en planillas	SÍ
	1.4 1.5 - La escala de remuneraciones indica el detalle de las asignaciones aplicables a cada grado para la remuneración mensual	SÍ
	1.4 1.6 - Indica estamento	SÍ
	1.4 1.7 - Indica grado o cargo con jornada	SÍ
	1.4 1.8 - Indica unidad monetaria	SÍ
	1.4 1.9 - Indica monto de la remuneración bruta mensualizada.	SÍ
Personal de Planta	1.4 2.1 - Estamento al que pertenece el funcionario.	SÍ
	1.4 2.2 - Nombre completo del funcionario.	SÍ
	1.4 2.3 - Grado de la escala a la que está sujeto o cargo con jornada.	SÍ
	1.4 2.4 - Calificación profesional, formación o experiencia relevante	SÍ
	1.4 2.5 - Función o cargo.	SÍ
	1.4 2.6 - Región.	SÍ
	1.4 2.7 - Fecha de inicio del contrato.	SÍ
	1.4 2.8 - Fecha de término o carácter indefinido del contrato.	SÍ
	1.4 2.9 - Presenta columna de asignaciones especiales.	SÍ
	1.4 2.10 - Detalla si cada funcionario recibió o no asignación especial.	SÍ
	1.4 2.11 - Indica denominación de la asignación (si corresponde)	SÍ
	1.4 2.12 - Unidad monetaria de la remuneración	SÍ
	1.4 2.13 - Remuneración bruta mensualizada	SÍ
	1.4 2.14 - Horas extras "habitual y permanente"	NO
	1.4 2.15 - Incluye columna de observaciones	SÍ
Personal a Contrata	1.4 3.1 - Estamento al que pertenece el funcionario.	SÍ
	1.4 3.2 - Nombre completo del funcionario.	SÍ
	1.4 3.3 - Grado de la escala a la que está sujeto o cargo con jornada.	SÍ
	1.4 3.4 - Calificación profesional, formación o experiencia relevante	SÍ
	1.4 3.5 - Función o cargo	SÍ
		<u> </u>





	1.4 3.6 - Región.	SÍ
	1.4 3.7 - Fecha de inicio del contrato.	SÍ
	1.4 3.8 - Fecha de término o carácter indefinido del contrato.	SÍ
	1.4 3.9 - Presenta columna de asignaciones especiales.	SÍ
	1.4 3.10 - Detalla si cada funcionario recibió o no asignación especial.	SÍ
	1.4 3.11 - Indica denominación de la asignación (si corresponde)	SÍ
	1.4 3.12 - Unidad monetaria de la remuneración	SÍ
	1.4 3.13 - Remuneración bruta mensualizada	SÍ
	1.4 3.14 - Horas extras "habitual y permanente"	NO
	1.4 3.15 - Incluye columna de observaciones	SÍ
Personal Código del	1.4 4.1 - Nombre completo del funcionario.	SÍ
Trabajo	1.4 4.2 - Calificación profesional, formación o experiencia relevante	SÍ
	1.4 4.3 - Función o cargo.	SÍ
	1.4 4.4 - Grado de la escala a la que asimilado (si corresponde)	NO APLICA
	1.4 4.5 - Región.	SÍ
	1.4 4.6 - Fecha de inicio del contrato.	NO
	1.4 4.7 - Fecha de término o carácter indefinido del contrato.	NO
	1.4 4.8 - Presenta columna de asignaciones especiales.	NO
	1.4 4.9 - Detalla si cada funcionario recibió o no asignación especial.	NO
	1.4 4.10 - Indica denominación de la asignación (si corresponde)	NO
	1.4 4.11 - Unidad monetaria de la remuneración	NO
	1.4 4.12 - Remuneración bruta mensualizada	NO
	1.4 4.13 - Horas extras "habitual y permanente"	NO
	1.4 4.14 - Incluye columna de observaciones	SÍ
Personas contratadas a	1.4 5.1 - Nombre completo del funcionario.	SÍ
Honorarios	1.4 5.2 - Calificación profesional, formación o experiencia relevante	SÍ
	1.4 5.3 - Breve descripción de la labor desarrollada	SÍ
	1.4 5.4 - Grado de la escala a la que está asimilado (si corresponde).	NO APLICA
	1.4 5.5 - Región.	SÍ
	1.4 5.6 - Fecha de inicio del contrato.	SÍ
	1.4 5.7 - Fecha de término del contrato.	SÍ
	1.4 5.8 - Unidad monetaria de la remuneración.	SÍ
	1.4 5.9 - Monto "Honorario total bruto " de la remuneración.	SÍ
	1.4 5.10 - Indica si la persona recibe pago mensual.	SÍ
L	I	





	SÍ

- 1.4|1|2 Se fiscaliza escala de remuneraciones para el personal regido por la Ley Nº 18.834.
- 1.4|2|1 Se fiscaliza plantilla "Personal de Planta" correspondiente al año 2013, publicada en link "Dotación de Personal" del banner de transparencia activa.
- 1.4|2.14 El link que conduce a la información sobre horas extras de las funcionarias Gisela Aguilar Figueroa, Graciela Alarcón Hernández y Florisa Alarcón sanzana, entre otros, no se encuentra operativo. Según Instrucción General N° 9 numeral 1.4, se debe presentar una columna que contenga las horas extras "habitual y permanentes" que perciben los funcionarios.
- 1.4|3|1 Se fiscaliza plantilla "Personal a Contrata" correspondiente al año 2013, publicada en link "Dotación de Personal" del banner de transparencia activa.
- 1.4|3.14 El link que conduce a la información sobre horas extras de los funcionarios Víctor Aburto Medina, Rosa Aedo Muñoz y Roberto Aguilera Cisternas, entre otros, no se encuentra operativo. Según Instrucción General N° 9 numeral 1.4, se debe presentar una columna que contenga las horas extras "habituales y permanentes" que perciben los funcionarios.
- 1.4|4|1 Se fiscaliza plantilla "Personal sujeto al Código del Trabajo" correspondiente al año 2013, publicada en link "Dotación de Personal" del banner de transparencia activa.
- 1.4|4.6 Según Instrucción General N° 9 numeral 1.4, se debe presentar una columna que contenga la fecha de inicio del contrato. La información se encuentra publicada en columnas que no corresponden. Esta situación fue advertida en Informe de Fiscalización de 26 de noviembre de 2012.
- 1.4|4.7 Según Instrucción General N° 9 numeral 1.4, se debe presentar una columna que contenga la fecha de término del contrato de los funcionarios. La información se encuentra publicada en columnas que no corresponden. Esta situación fue advertida en Informe de Fiscalización de 26 de noviembre de 2012.
- 1.4|4.8 La Instrucción General N°9 numeral 1.4, señala que el organismo debe incluir una columna con el título "Asignaciones especiales" e incluir en ella esta información.
- 1.4|4.9 El numeral 1.4 de la Instrucción General N°9, indica que se debe señalar las asignaciones especiales que percibió cada funcionario durante el período informado. En los casos de funcionarios que no percibieron asignaciones especiales se debe indicar expresamente esta situación con una frase del siguiente tenor o similar: "El funcionario no ha percibido pago de asignaciones especiales durante el periodo informado".
- 1.4|4.10 Según Instrucción General N° 9 numeral 1.4, se debe especificar cuáles son las asignaciones especiales que perciben los funcionarios.
- 1.4|4.11 Según Instrucción General N° 9 numeral 1.4, se debe presentar una columna que contenga la unidad monetaria de la remuneración bruta mensualizada. La información se encuentra publicada en columnas que no corresponden. Esta situación fue advertida en Informe de Fiscalización de 26 de noviembre de 2012.
- 1.4|4.12 Según Instrucción General N° 9 numeral 1.4, se debe presenta una columna que contenga el monto de la remuneración bruta mensualizada de los funcionarios. La información se encuentra publicada en columnas que no corresponden. Esta situación fue advertida en Informe de Fiscalización de 26 de noviembre de 2012.
- 1.4|4.13 Según Instrucción General N° 9 numeral 1.4, se debe presentar una columna que contenga las horas extras "habitual y permanentes" que perciben los funcionarios. La información se encuentra publicada en columnas que no corresponden. Esta situación fue advertida en Informe de Fiscalización de 26 de noviembre de 2012.
- 1.4|5|1 Se fiscaliza plantilla "Dotación de personal a Honorarios" año 2013, publicada en link "Dotación de





Personal" del banner de transparencia activa.





1.5 - Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
General	1.5 1.1 - Se identifican los sistemas utilizados para la realización de compras públicas.	sí
Mercado Público	1.5 2.1 - Vínculo al portal de compras públicas, www.mercadopublico.cl o el vínculo que lo reemplace.	SÍ
Otras Compras	1.5 3.1 - Señala tipo de acto administrativo que aprueba el contrato.	NO APLICA
	1.5 3.2 - Señala denominación del acto administrativo que aprueba el contrato.	NO APLICA
	1.5 3.3 - Señala número del acto administrativo que aprueba el contrato.	NO APLICA
	1.5 3.4 - Señala fecha del acto administrativo que aprueba el contrato.	NO APLICA
	1.5 3.5 - Señala nombre completo o razón social del contratista.	NO APLICA
	1.5 3.6 - Señala Rut del contratista.	NO APLICA
	1.5 3.7 - Individualización de los socios o accionistas principales de las empresas o sociedades prestadoras (solo para personas jurídicas).	NO APLICA
	1.5 3.8 - Objeto de la contratación o adquisición.	NO APLICA
	1.5 3.9 - Monto o precio total convenido. (Si corresponde).	NO APLICA
	1.5 3.10 - Fecha de inicio del contrato.	NO APLICA
	1.5 3.11 - Fecha de término del contrato.	NO APLICA
	1.5 3.12 - Link al texto íntegro del contrato.	NO APLICA
	1.5 3.13 - Operatividad link a contrato.	NO APLICA
	1.5 3.14 - Link al texto íntegro del acto administrativo aprobatorio.	NO APLICA
	1.5 3.15 - Operatividad link al acto administrativo aprobatorio.	NO APLICA
	1.5 3.16 - Link a modificación del contrato.	NO APLICA
	1.5 3.17 - Operatividad link.	NO APLICA
	1.5 3.18 - Link al texto íntegro del acto administrativo que aprueba la modificación del contrato.	NO APLICA
	1.5 3.19 - Operatividad link.	NO APLICA
Contratos relativos a bienes inmuebles	1.5 4.1 - Señala tipo de acto administrativo que aprueba el contrato.	NO APLICA
biolics illifluobics	1.5 4.2 - Señala denominación del acto administrativo que aprueba el contrato.	NO APLICA
	1.5 4.3 - Señala número del acto administrativo que aprueba el contrato.	NO APLICA
	1.5 4.4 - Señala fecha del acto administrativo que aprueba el contrato.	NO APLICA
	1.5 4.5 - Señala nombre completo o razón social de la contraparte.	NO APLICA
	1.5 4.6 - Señala Rut de la contraparte.	NO APLICA





1.5 4.7 - Objeto de la contratación.	NO APLICA
1.5 4.8 - Monto o precio total convenido (si corresponde).	NO APLICA
1.5 4.9 - Fecha de inicio del contrato.	NO APLICA
1.5 4.10 - Fecha de término del contrato.	NO APLICA
1.5 4.11 - Link al texto íntegro del contrato.	NO APLICA
1.5 4.12 - Operatividad link a contrato.	NO APLICA
1.5 4.13 - Link al texto íntegro del acto administrativo aprobatorio.	NO APLICA
1.5 4.14 - Operatividad link al acto administrativo aprobatorio.	NO APLICA
1.5 4.15 - Link a modificación del contrato.	NO APLICA
1.5 4.16 - Operatividad link.	NO APLICA
1.5 4.17 - Link al texto íntegro del acto administrativo que aprueba la modificación del contrato.	NO APLICA
1.5 4.18 - Operatividad link.	NO APLICA

Observaciones:





1.6 - Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
General	1.6 1.1 - Se identifican los sistemas utilizados para la realización de transferencias públicas.	SÍ
Transferencias reguladas por Ley 19862	1.6 2.1 - Link o vínculo a página www.registros19862.cl u otro que lo reemplace.	
Otras Transferencias	1.6 3.1 - Indica Fecha transferencia.	NO APLICA
	1.6 3.2 - Se encuentra ordenada cronológicamente.	NO APLICA
	1.6 3.3 - Se encuentra la información correspondiente al año calendario.	NO APLICA
	1.6 3.4 - Se presenta la denominación o nombre de la transferencia.	NO APLICA
	1.6 3.5 - Se indica el monto.	NO APLICA
	1.6 3.6 - Se indica la imputación presupuestaria.	NO APLICA
	1.6 3.7 - Se indica objeto o finalidad (absteniéndose de utilizar siglas y/o expresiones genéricas).	NO APLICA
	1.6 3.8 - Se identifica la persona natural o jurídica que la recibe.	NO APLICA

Observaciones:





1.7 - Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
General	1.7 1.1 - Se presentan separadamente las tipologías de actos dictados a través de link diferenciadores.	NO APLICA
	1.7 1.2 - Link lleva a una plantilla que contiene los actos correspondientes.	NO APLICA
	1.7 1.3 - Señala tipo de acto.	NO APLICA
	1.7 1.4 - Señala número de acto.	NO APLICA
	1.7 1.5 - Señala fecha del acto.	NO APLICA
	1.7 1.6 - La información está ordenada por fecha.	NO APLICA
	1.7 1.7 - Se presenta denominación del acto	NO APLICA
	1.7 1.8 - La fecha de publicación en el diario oficial o indicación del medio y forma de publicidad y su fecha.	NO APLICA
	1.7 1.9 - Indica si el acto tiene efectos generales o particulares.	NO APLICA
	1.7 1.10 - Fecha de la última actualización para actos con efectos generales (si corresponde).	NO APLICA
	1.7 1.11 - Se presenta breve descripción del objeto del acto.	NO APLICA
	1.7 1.12 - Existe vinculo al texto integro del documento que contiene el acto.	NO APLICA
	1.7 1.13 - Operatividad link.	NO APLICA

Observaciones:





1.8 - Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano.

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
Trámites	1.8 1.1 - Informa trámites en chileatiende.	NO APLICA
	1.8 1.2 - Operatividad de link "Otros Trámites".	SÍ
	1.8 1.3 - Breve descripción del servicio que se entrega.	SÍ
	1.8 1.4 - Los requisitos para acceder al servicio.	SÍ
	1.8 1.5 - Los antecedentes o documentos requeridos para acceder al servicio.	SÍ
	1.8 1.6 - Indica si es factible hacer la solicitud en línea.	SÍ
	1.8 1.7 - Los trámites a realizar y/o las etapas que contempla.	SÍ
	1.8 1.8 - Valor del servicio o indicación de que es gratuito.	SÍ
	1.8 1.9 - Lugar o lugares donde se puede solicitar.	SÍ
	1.8 1.10 - Vínculo operativo a web institucional o documento con información adicional. (Si corresponde).	NO

- 1.8|1.2 Se fiscaliza trámite "Pagar hospitalización" publicado en plantilla "Otros trámites" del banner de transparencia activa.
- 1.8|1.10 El vínculo a mayor información no se encuentra operativo. Según Instrucción General N° 4 numeral 1.8, se debe presentar un vínculo operativo a web institucional o documento con información adicional.





1.9 - El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
General	1.9 1.1 - Se presentan los programas de subsidio en planillas separadas.	NO APLICA
	1.9 1.2 - La planilla indica el nombre del programa.	NO APLICA
	1.9 1.3 - Se identifica unidad, órgano interno o dependencia que gestiona.	NO APLICA
	1.9 1.4 - Se identifican requisitos para postular.	NO APLICA
	1.9 1.5 - Se identifican antecedentes para postular.	NO APLICA
	1.9 1.6 - Se identifican montos globales asignados.	NO APLICA
	1.9 1.7 - Se identifica período o plazo de postulación.	NO APLICA
	1.9 1.8 - Se identifican criterios de evaluación y asignación.	NO APLICA
	1.9 1.9 - Se identifican plazos del procedimiento. (Si corresponde).	NO APLICA
	1.9 1.10 - Se indica el objetivo del subsidio o beneficio.	NO APLICA
	1.9 1.11 - Señala tipo de acto que establece el programa o subsidio.	NO APLICA
	1.9 1.12 - Señala denominación del acto que establece el programa o subsidio.	NO APLICA
	1.9 1.13 - Señala fecha del acto que establece el programa o subsidio.	NO APLICA
	1.9 1.14 - Señala número del acto que establece el programa o subsidio.	NO APLICA
	1.9 1.15 - Link al texto íntegro del acto que establece el programa o subsidio.	NO APLICA
	1.9 1.16 - Operatividad link.	NO APLICA
	1.9 1.17 - Operatividad del link a la página del sitio web institucional u otro con información adicional.	NO APLICA
Nómina de beneficiarios	1.9 2.1 - La nómina contempla el nombre completo de los beneficiarios.	NO APLICA
	1.9 2.2 - La nómina de beneficiarios incluye la fecha de otorgamiento del beneficio.	NO APLICA
	1.9 2.3 - Señala tipo de acto por el cual se le otorgó.	NO APLICA
	1.9 2.4 - Señala denominación del acto por el cual se le otorgó.	NO APLICA
	1.9 2.5 - Señala fecha del acto por el cual se le otorgó.	NO APLICA
	1.9 2.6 - Señala número del acto por el cual se le otorgó.	NO APLICA
	1.9 2.7 - La nómina de beneficiarios excluye datos como domicilio, teléfono y correo electrónico del beneficiario.	NO APLICA
	1.9 2.8 - En caso de que la publicación implique datos sensibles, sólo se incluye número total de beneficiarios y las razones fundadas de la exclusión de la nómina.	NO APLICA

Observaciones:





1.10 - Los mecanismos de participación ciudadana

Sub-Ítem	Pregunta			
Mecanismos de Participación y Consejos	1.10 1.1 - La planilla indica nombre de cada mecanismo.			
consultivos	1.10 1.2 - Se indica breve descripción de su objetivo.	SÍ		
	1.10 1.3 - Se indican los requisitos para participar.	SÍ		
	1.10 1.4 - Existe vínculo a la información o acto que explica en detalle en qué consiste dicho mecanismo.	SÍ		
	1.10 1.5 - Operatividad link.	SÍ		
	1.10 1.6 - Se indica forma de integración.	SÍ		
	1.10 1.7 - Nombre de consejeros.	SÍ		
	1.10 1.8 - Representación o calidades.	sí		
Norma general de participación	1.10 2.1 - Existe link a un documento que contiene el texto íntegro y actualizado que contiene la norma general de participación.	NO		
	1.10 2.2 - Operatividad del link a la norma general de participación.	NO		

- 1.10|1|1 Se fiscaliza mecanismo "Cuentas Públicas Participativas" publicado en plantilla Mecanismos de participación ciudadana.
- 1.10|2 El link a la Norma General de Participación Ciudadana no se encuentra operativo.





1.11 - Información Presupuestaria

Sub-Ítem	Pregunta		
Información del presupuesto en Planilla	1.11 1.1 - Se indica el presupuesto inicial asignado mediante ley de presupuestos.	SÍ	
Propia o a través de link a DIPRES	1.11 1.2 - Se informa la ejecución de su presupuesto a la fecha, según la desagregación que la propia ley de presupuestos le asigne al respectivo órgano o servicio (subtítulos, ítem, partidas).	SÍ	
	1.11 1.3 - Se incluye una columna en que consigne la ejecución acumulada, conforme la estructura presupuestaria.	SÍ	
	1.11 1.4 - Se indican las modificaciones que dicho presupuesto ha experimentado.	SÍ	
	1.11 1.5 - Señala número del decreto.	NO	
	1.11 1.6 - Señala fecha del decreto.	NO	
	1.11 1.7 - Señala link al texto del decreto.	NO	
	1.11 1.8 - Operatividad link.	NO	

- 1.11|1.5 No se indica el número de decreto que aprueba la modificación presupuestaria, conforme lo dispone el numeral 1.11 de la Instrucción General Nº 4.
- 1.11|1.6 No se indica la fecha de decreto que aprueba la modificación presupuestaria, conforme lo dispone el numeral 1.11 de la Instrucción General Nº 4.
- 1.11|1.7 No se presenta link al decreto que aprueba la modificación presupuestaria, conforme lo dispone el numeral 1.11 de la Instrucción General Nº 4.





1.12 - Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
General	1.12 1.1 - Título de la auditoría.	NO APLICA
	1.12 1.2 - Indicación de la entidad que hizo la auditoría.	NO APLICA
	1.12 1.3 - Indica la materia de la auditoría.	NO APLICA
	1.12 1.4 - Fecha de inicio.	NO APLICA
	1.12 1.5 - Fecha de término.	NO APLICA
	1.12 1.6 - Período auditado.	NO APLICA
	1.12 1.7 - Fecha de publicación del informe de auditoría.	NO APLICA
	1.12 1.8 - Link al texto íntegro del informe final y sus aclaraciones.	NO APLICA
	1.12 1.9 - Operatividad link.	NO APLICA
	1.12 1.10 - Respuesta del servicio. (Si corresponde).	NO APLICA

Observaciones:





1.13 - Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
General	1.13 1.1 - Se indica entidad en la que participa.	NO APLICA
	1.13 1.2 - Tipo de vínculo (participación, representación o intervención).	NO APLICA
	1.13 1.3 - Fecha de inicio del vínculo.	NO APLICA
	1.13 1.4 - Fecha de término o carácter indefinido del vínculo.	NO APLICA
	1.13 1.5 - Descripción del vínculo.	NO APLICA
	1.13 1.6 - Link al texto de la norma o convenio que lo justifica.	NO APLICA
	1.13 1.7 - Operatividad link.	NO APLICA

Observaciones:





1.14 - Antecedentes preparatorios de las normas jurídicas generales que afecten a empresas de menor tamaño

Sub-Ítem	Pregunta	CUMPLE
General	1.14 1.1 - Se presenta planilla con antecedentes	NO APLICA
	1.14 1.2 - Indica la fecha de publicación del formulario en la página de TA	NO APLICA
	1.14 1.3 - Indica organismo que dicta la norma	NO APLICA
	1.14 1.4 - Indica tipo de norma	NO APLICA
	1.14 1.5 - Indica denominación, título o nombre de la propuesta normativa	NO APLICA
	1.14 1.6 - Indica efectos de la norma (crea, modifica o deroga)	NO APLICA
	1.14 1.7 - Existe link directo al "Formulario de estimación de impacto regulatorio a EMT"	NO APLICA
	1.14 1.8 - Operatividad del link	NO APLICA
	1.14 1.9 - Existe link a mayor información	NO APLICA
	1.14 1.10 - Operatividad de link a mayor información.	NO APLICA

Observaciones:





1.15 - Usabilidad

Sub-Ítem	Pregunta					
Facilidad de Localización	1.15 1.1 - La página Web del organismo, ¿se encontró en la primera página en el sitio de búsqueda Google (http://www.google.com)?	SÍ				
	1.15 1.2 - La página Web del organismo, ¿se encontró en la primera página en el sitio de búsqueda Bing (http://www.bing.com)?	SÍ				
	1.15 1.3 - El sitio de TA, ¿puede ser visualizado desde el navegador Google Chrome?	SÍ				
	1.15 1.4 - El sitio de TA, ¿puede ser visualizado desde el navegador Mozilla Firefox?	SÍ				
	1.15 1.5 - El sitio de TA, ¿puede ser visualizado desde el navegador Internet Explorer?	SÍ				
	1.15 1.6 - El banner de TA, ¿Se encuentra localizado en la parte superior (sin utilizar la barra vertical o utilizar el "Scroll" del mouse) de la página web del organismo?	SÍ				
	1.15 1.7 - El banner de TA, ¿Se encuentra localizado en el costado derecho de la página web del organismo?	NO				
	1.15 1.8 - ¿Se encuentra el banner de TA en forma estática? (que no desaparezca de la visualización del usuario)	SÍ				
Facilidad de Uso	1.15 2.1 - El sitio de TA, ¿Se demoró menos de 15 segundos en cargar la página?	SÍ				
	1.15 2.2 - En el sitio de TA, ¿Se presentan de forma independiente las 13 materias señaladas en el artículo n^0 7 de la Ley n^0 20.285 e I.G. N^0 4?	SÍ				
	1.15 2.3 - En el sitio de TA, ¿Se presenta el título de cada materia que se visitó?	SÍ				
	1.15 2.4 - En el sitio de TA, ¿Se diferencia, cuáles son los títulos y los subtítulos de cada una de las materias (Ejemplo: Titulo: Personal y remuneraciones, subtitulo: Personal de Planta)?	SÍ				
	1.15 2.5.1 - ¿Se realizaron entre 1-3 clics para acceder a "Personal y Remuneraciones, planta 2013"?	SÍ				
	1.15 2.5.2 - ¿Se realizaron entre 4-5 clics para acceder a "Personal y Remuneraciones, planta 2013"?	NO APLICA				
	1.15 2.5.3 - ¿Se realizaron más de 6 clics para acceder a "Personal y Remuneraciones, planta 2013"?	NO APLICA				
	1.15 2.6 - ¿Se presenta en el sitio de TA, la ruta en que el usuario se encuentra (las llamadas "migas de pan")?.	NO				
	1.15 2.7 - ¿Cuenta cada sección del sitio de TA con algún comando para volver a la "Página principal de TA" (Home)?	SÍ				
	1.15 2.8 - Al hacer clic en algún enlace del sitio de TA, ¿este cambia de color?	SÍ				
	1.15 2.9 - ¿Las secciones de Transparencia Activa se ven en un 100% sin necesidad de utilizar el "scroll" horizontal?	SÍ				
	1.15 2.10 - ¿Existe contraste de colores en las materias del sitio de Transparencia Activa?	SÍ				
	1.15 2.11 - ¿El tamaño de la letra presentado en el sitio de Transparencia Activa, es adecuado (Tamaño mínimo 10)?	NO				
	1.15 2.12 - Al validar el sitio de TA con la página http://validator.w3.org, ¿No se presentaron errores?	NO				
	1.15 2.13 - ¿No encontró información encriptada o comprimida en formato Winzip, Winrar o similar?	SÍ				
	1.15 2.14 - ¿Se indica expresamente en la página principal del sitio de TA, algún contacto para notificar dificultades técnicas u operacionales así como también informar los problemas de funcionamiento de dicho sitio web?	NO				





- 1.15|2.11 El tamaño de letra es 8,5.
- 1.15|2.12 Se presentaron 28 errores y 14 advertencias.





A continuación se presentan las buenas prácticas que informa **HOSPITAL DE LOTA**.

Ítem	Sub-Ítem	Nombre Ítem	Resultado
G - General	Buenas Prácticas	G BP.1 - El ministerio presenta la información de todos los órganos o servicios públicos que dependan o se relacionen (aplicables solo a ministerios).	NO APLICA
		G BP.2 - Existe link a sección "otros antecedentes" en menú central.	SÍ
		G BP.3 - Operatividad link a sección "Otros Antecedentes".	SÍ
1.1 - Actos y documentos del	Buenas Prácticas	1.1 BP.1 - Se incluyen actos antes de ley 20.285 (abril 2009).	NO
organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial.		1.1 BP.2 - Link al texto de la norma actualizada.	NO APLICA
1.3 - La estructura orgánica del	Buenas Prácticas	1.3 BP.1 - Presenta organigrama interactivo.	NO
organismo y las facultades,		1.3 BP.2 - Se indica nombre de la autoridad o funcionario público que ejerce la jefatura de la unidad, órgano o dependencia respectiva.	NO
funciones y atribuciones de cada una de las		1.3 BP.3 - Incorpora facultades, funciones y atribuciones de las unidades, órganos o dependencias contemplados en normas de rango inferior a la ley	NO
unidades u órganos internos		1.3 BP.4 - Existe link que permite acceder a la norma de rango inferior a la ley en texto completo.	NO
		1.3 BP.5 - Operatividad link.	NO
1.4 - El personal de planta, a contrata y el que	Buenas Prácticas Personal	1.4 BP.1 - Existe link o tabla de datos del personal de planta y contrata, así como también del personal sujeto al cód. Del trabajo y a honorarios incluye remuneración bruta y líquida mensual.	NO
se desempeñe en virtud de un contrato de		1.4 BP.2 - Presenta declaraciones de patrimonio de funcionarios y autoridades obligadas a presentarlas.	NO
trabajo, y las personas		1.4 BP.3 - Presenta declaraciones de intereses de funcionarios y autoridades obligadas a presentarlas.	SÍ
naturales contratadas a		1.4 BP.4 - Pagos por concepto de viáticos.	NO
honorarios, con las		1.4 BP2.1 - Indica nombre completo de las autoridades. (Si corresponde)	NO APLICA
correspondientes remuneraciones		1.4 BP2.2 - Identificación del acto administrativo de nombramiento de las autoridades.	NO APLICA
		1.4 BP2.3 - Señala denominación del acto de nombramiento de las autoridades.	NO APLICA
		1.4 BP2.4 - Señala número del acto de nombramiento de las autoridades.	NO APLICA
		1.4 BP2.5 - Indica fecha de publicación del acto de nombramiento de las autoridades.	NO APLICA
		1.4 BP2.6 - Duración en el cargo de las autoridades.	NO APLICA
		1.4 BP2.7 - Región.	NO APLICA
		1.4 BP2.8 - Dietas u otras contraprestaciones brutas de las autoridades. (Si corresponde).	NO APLICA
		1.4 BP2.9 - Dietas u otras contraprestaciones líquidas de las autoridades. (Si corresponde).	NO APLICA
1.5 - Las contrataciones	Buenas Prácticas Relativas a Otras	1.5 BP.1 - Link a bases de licitación.	NO APLICA
para el suministro de bienes muebles, para la	Compras	1.5 BP.2 - Link al texto íntegro del acta de evaluación.	NO APLICA
		1.5 BP.3 - Operatividad link al acta de evaluación.	NO APLICA
prestación de servicios, para la		1.5 BP.4 - Link al texto íntegro del acto administrativo de adjudicación.	NO APLICA





ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.		1.5 BP.5 - Operatividad link al acto administrativo de adjudicación.	NO APLICA
1.7 - Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros	Buenas Prácticas en Actos con efectos sobre terceros	1.7 BP.1 - Presenta el texto actualizado de los actos y resoluciones con efectos particulares	NO APLICA
1.9 - El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el	Buenas Prácticas para órganos colaboradores	1.9 BP.1 - Informa en su página web los beneficios a los que se puede acceder por su intermedio. 1.9 BP.2 - Indicación del link de la página web del servicio competente que contiene la información del programa respectivo. 1.9 BP.3 - Operatividad link.	NO APLICA NO APLICA NO APLICA
respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución			
1.11 - Información Presupuestaria	Buenas Prácticas	1.11 BP.1 - Presenta un listado que detalla los gastos de representación en que incurre el respectivo órgano o servicio.	NO
1.12 - Los resultados de las	Buenas Prácticas	1.12 BP.1 - Informa como el órgano o servicio se hizo cargo de las observaciones formuladas en la auditoría.	NO APLICA
auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan		1.12 BP.2 - El resultado de las demás auditorías que el órgano o servicio realice por sí mismo o encargue a una entidad externa. (Si corresponde).	NO APLICA
		1.12 BP.3 - Las evaluaciones de los programas gubernamentales a cargo del organismo. (Si corresponde).	NO APLICA
		1.12 BP.4 - La evaluación de impacto de los programas gubernamentales a cargo del organismo. (Si corresponde).	NO APLICA
		1.12 BP.5 - La evaluación comprehensiva del gasto que lleve a cabo la dirección de presupuestos del ministerio de hacienda. (Si corresponde).	NO APLICA

- G|BP.2 Se presenta link "Información Ley Nº 20.285" que contiene Normas de la Ley sobre acceso a la información pública, en banner de transparencia activa.
- 1.4|BP.3 Se presenta declaración de intereses del Sr. Pedro Hugo Martínez Espinoza, Director del Hospital de





Lota.

